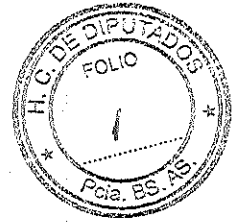




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

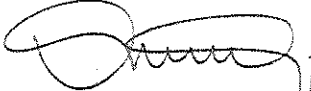


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

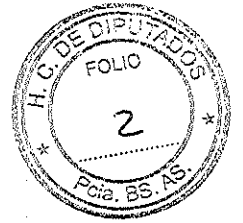
Su absoluto repudio a los ataques perpetrados el viernes 25 de marzo de 2022 al Palacio Municipal de Coronel Rosales y a las oficinas de la Cooperativa Eléctrica de la ciudad de Punta Alta mediante disparos de armas de fuego, los cuales dañaron las instalaciones y pusieron en peligro a los funcionarios, empleados y personas que se encontraban en ambos lugares.



Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

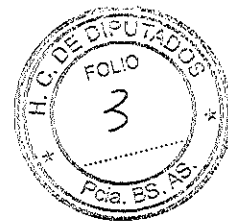
El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar y declarar el absoluto repudio ante los hechos ocurridos el pasado viernes 25 de marzo de 2022 en la ciudad de Punta Alta, distrito de Coronel Rosales.

Los hechos tomaron conocimiento público durante primeras horas de la mañana del viernes, luego de que el personal del Palacio Municipal de Coronel Rosales, registrara y notificara el impacto de un disparo de arma de fuego en uno de los ventanales del frente del edificio, ubicado en calle Rivadavia al 500 de Punta Alta. Según declaraciones de la Policía Científica, se pudo confirmar que el plomo fue hallado dentro del salón donde funciona la Secretaría Privada del Municipio.

Lamentablemente, a este hecho repudiable, se le suma un disparo de idénticas características en las oficinas de la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta (CEPA) y de Punta Alta Visión (PAV), ubicados sobre la calle Mitre al 400 de la ciudad de Punta Alta.

Es importante mencionar y destacar para quienes no conocen esta localidad del sur bonaerense, que ambos lugares se encuentran ubicados en la misma manzana, a una distancia de 300 metros aproximadamente, y que por supuesto ambos lugares son las instituciones más relevantes y representativas del distrito.

Si bien hasta el momento se desconocen los autores y los motivos, creemos que hechos como estos no pueden quedar impunes y merecen el repudio de todas las fuerzas políticas de la provincia de Buenos Aires. En ese sentido, es preciso solicitar la colaboración de las autoridades nacionales y provinciales, para que junto con el Municipio de Coronel Rosales, puedan esclarecer lo acontecido.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Si bien no podemos dudar del carácter político que tiene este atentado contra las instituciones municipales y contra la Democracia, es primordial remarcar que lo más importante fue que se puso en peligro la vida de los trabajadores que concurren a trabajar allí.

Como ciudadanos y también como legisladores, entendiendo que la violencia nunca es el camino, pedimos que la Justicia pueda determinar y resolver prontamente quiénes fueron los responsables de estos gravísimos hechos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial